CARRILES

FORMATO DE CONTROL ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION LABORAL

CÓDIGO: CDO-F-008	VERSIÓN: 2.0	FECHA CREACIÓN: 18/11/2024

I. INFORMACION GENERAL

CIUDAD	Sesquile, Cundinamarca	OBRA/PROYECTO	Placa huella		
NOMBRE DEL TRABAJADOR	Juan Abril Abril			CARGO	Ayudante.
RESPONSABLE SUMINISTRO	Nicolas Rodriguez.			NO. CÉDULA:	

Declaro que he recibido de la empresa CARRILES DEL ORIENTE S.A.S. los implementos de protección laboral relacionados a continuación, que entendí la necesidad, importancia, obligatoriedad e instrucciones de uso y que asumo la obligación de utilizarlos correcta y oportunamente durante el desempeño de las actividades propias de mi cargo y otras que se me asignen, con el fin de prevenir accidentes y enfermedades laborales; además, será mi obligación cuidarlos y hacerles un correcto mantenimiento, e informar al jefe inmediato las necesidades de reposición de los mismos.

II. CONTROL

FECHA DE ENTREGA DE ELEMENTOS			MOTIVO DE LA ENTREGA			ELEMENTO DE PROTECCION PERSONAL Y SPCC															OTRO	OBSERVACIONES	FIRMA TRABAJADOR
						CABEZA		VISUAL		AUDITIVA		RESPIRATORIA	MANOS			PIES		CUERPO					
			NUEVO	REPOSICIÓN	PERDIDA	CASCO DE SEGURIDAD	BARBUQUEJO	GAFAS OSCURAS	GAFAS CLARAS	INSERCIÓN	TIPO COPA	TAPABOCAS O MASCARILLA	GUANTE DE VAQUETA	GUANTES DE CAUCHO	GUANTES NITRILO	BOTA CAÑA ALTA DE PVC CON PLINTERA	BOTAS PUNTA DE ACERO	PANTALON	CAMIA DRYL			
22	07	26	X						X	X				X	X		X		X			Juan Abril

III. OBSERVACIONES

IV. COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección laboral recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo SST, que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos. Usando los equipos y elementos de protección laboral; estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPP mismo so pena de verme inmerso en faltas graves o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en la Coordinación de Seguridad y Salud en el Trabajo, como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de la empresa CARRILES DEL ORIENTE S.A.S.

V. VERIFICACION DE ENTREGA

FIRMA: Nicolas Rodriguez	FIRMA: Mery Sandra Gallo
NOMBRE JEFE INMEDIATO: Residente	NOMBRE DEL RESPONSABLE DE SST:

CARRILES

FORMATO DE CONTROL ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION LABORAL

CÓDIGO: CDO-F-008	VERSIÓN: 2.0	FECHA CREACIÓN: 18/11/2024

I. INFORMACIÓN GENERAL

CIUDAD	Sesquile Cundinamarca	OBRA/PROYECTO	Placa huella
NOMBRE DEL TRABAJADOR	Pedro Alejo Orjuela	CARGO	
RESPONSABLE SUMINISTRO		NO. CÉDULA:	

Declaro que he recibido de la empresa CARRILES DEL ORIENTE S.A.S. los implementos de protección laboral relacionados a continuación, que entendí la necesidad, importancia, obligatoriedad e instrucciones de uso y que asumo la obligación de utilizarlos correcta y oportunamente durante el desempeño de las actividades propias de mi cargo y otras que se me asignen, con el fin de prevenir accidentes y enfermedades laborales; además, será mi obligación cuidarlos y hacerles un correcto mantenimiento, e informar al jefe inmediato las necesidades de reposición de los mismos.

II. CONTROL

FECHA DE ENTREGA DE ELEMENTOS			MOTIVO DE LA ENTREGA			ELEMENTO DE PROTECCION PERSONAL Y SPCC															OTRO	OBSERVACIONES	FIRMA TRABAJADOR
						CABEZA		VISUAL		AUDITIVA		RESPIRATORIA	MANOS			PIES		CUERPO					
			NUEVO	REPOSICIÓN	PERDIDA	CASCO DE SEGURIDAD	BARBUQUEJO	GAFAS OSCURAS	GAFAS CLARAS	INSERCIÓN	TIPO COPA	TAPABOCAS O MASCARILLA	GUANTE DE VAQUETA	GUANTES DE CAUCHO	GUANTES NITRILO	BOTA CANA ALTA DE PVC CON PUNTERA	BOTAS PUNTA DE ACERO	PANTALON	CAMIA DRYL			
22	07	26	X						X	X				X	X		X		X			Pedro Orjuela

III. OBSERVACIONES

IV. COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección laboral recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo SST, que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos. Usando los equipos y elementos de protección laboral; estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPP mismo so pena de verme inmerso en faltas graves o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en la Coordinación de Seguridad y Salud en el Trabajo, como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de la empresa CARRILES DEL ORIENTE S.A.S.

VERIFICACIÓN DE ENTREGA

FIRMA:	FIRMA: Mery Sandra Gallo
NOMBRE JEFE INMEDIATO:	NOMBRE DEL RESPONSABLE DE SST:

CARRILES	INSPECCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)		
	CÓDIGO: CDO-F-009	VERSIÓN: 01	FECHA REVISION: 09/09/2024

QUIEN REALIZA LA INSPECCIÓN: Mery Gallo. CARGO: Profesional SST

FECHA: 10 | 07 | 2026 PROYECTO: Placa huella Sesquile

N°	NOMBRE DEL TRABAJADOR	N° IDENTIFICACIÓN	CARGO	ELEMENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL																
				Arnes de Seguridad	Botas con Punta de Acero	Botas de caucho	Casco de Seguridad	Careta	Gafas	Guantes de baqueta	Guantes de Carnaza	Guantes de Caucho	Guantes de Nitrilo	Guantes de Vinilo	Mascarilla de cartucho	Mascarilla N95	Protectores de Copa	Tapabocas	Protectores Auditivos Tipo Inserción	Protectores Auditivos Tipo Copa
1	Juan Abril	1071839058	Maestro						B		B	B						B	B	
2	Pedro Orjuela.	11.210.936	Ayudante						B		B	B						B	B	
3	Omar Perez	1.075.687.353	Ayudante						B		B	B						B	B	
4	Wilson Perez	80.539.596	Ayudante						B		B	B						B	B	
5																				
6																				
7																				
8																				
9																				
10																				
11																				
12																				
13																				

CONVENCION:	B = BUEN ESTADO
	M = MAL ESTADO

CARRILES	INSPECCIÓN DE HERRAMIENTAS		
	CÓDIGO: CDO-F-025	VERSIÓN: 01	FECHA REVISION: 09/09/2024

FECHA: 10-07-2026

NOMBRE DE QUIEN INSPECCIONA: Mery Sandra Gallo

B = BUENO M = MALO N.A = NO APLICA

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESTADO		
		B	M	NA
A	**HERRAMIENTAS MANUALES**			
1	Se usa la adecuada al trabajo	X		
2	Se encuentran en buen estado	X		
3	Se guardan y portan adecuadamente	X		
4	Los mangos de madera no presentan astillas, ni fisuras y están firmemente adheridos.	X		
5	Se usan prensas de banco para sujetas			X
B	**HERRAMIENTAS DE CORTE**			
1	Los cinceles no presentan su cabeza tipo hongo	X		
2	Los cinceles se encuentran afilados	X		
3	Las seguetas están correctamente instaladas y no presentan defectos	X		
4	Las limas disponen de sus mangos y no están rotas o sucias	X		
5	Los serruchos disponen de empuñadura y sus dientes están completos	X		
6	Los cuchillos disponen de mangos y fundas	X		
C	**HERRAMIENTAS DE GOLPE**			
1	Se emplea el martillo adecuado según la labor	X		
2	Sus caras y bordes están en buen estado	X		
3	Su mango no está quebrado, astillado ni flojo	X		
D	**HERRAMIENTAS DE TORSION - LLAVES**			
1	Cuentan con llaves de pulgadas y milimétricas			X
2	Se observan en la llave huellas y palancas			X
3	Se dispone de llaves para golpear			X
4	Las llaves no presentan sus mordazas abiertas o deterioradas			X
5	La herramienta para electricista cuenta con el aislamiento adecuado y son probadas frecuentemente			X
6	La punta y cabo de los destornilladores se encuentran en buen estado			X
7	Se dispone de herramientas que no produzcan chispas.			X
E	**HERRAMIENTAS ELECTRICAS**			
1	Las herramientas según Las adecuadas según el riesgo (humedad, vapores)			X
2	Se emplean los elementos de protección personal de acuerdo con la herramienta empleada			X
3	Están limpia y lubricadas			X
4	Tienen sus guardas			X
5	Posee aislamiento doble o conexión a tierra por enchufe de tres patas			X
6	El cable y enchufe no presentan daños			X
7	En los taladros se observa el mandil con golpes			X
8	Brocas sin filo o se ha reducido su diámetro para taladros pequeños			X
9	Los esmeriles cuentan con guardas y los soportes de los discos o piedras son los adecuados			X
10	Los collarines coinciden en diámetro y están instalados según el relieve			X
11	Se observa deterioro en las roscas o tornillo en las ruedas abrasivas.			X
12	Se almacenan las pulidoras y discos en sitios donde puedan ser golpeados			X
F	**HERRAMIENTA NEUMATICA**			
1	Las mangueras y acoples se encuentran en buen estado	X		
2	Se emplean elementos de protección personal de acuerdo con la herramienta	X		
3	Se trabaja a las presiones indicadas	X		
4	La herramienta es descargada al terminar.	X		

OBSERVACIONES

Mery Sandra G

RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN

CARRILES	INSPECCIONES LOCATIVAS		
	CÓDIGO: CDO-F-014	VERSIÓN: 01	FECHA REVISION: 09/09/2024

Inspección realizada por		
Nombre: Meiy Gallo	Sede / Lugar: Sesquile.	
Cargo: Profesional SST	Fecha inspección: 10-07-26	Firma: Meiy Sandra G.

Marque con una X según criterio: B = Bueno, M = Malo, R = Regular, NA = No Aplica

Parametros a revisar	B	R	M	NA	Plan de acción			
					Acción correctiva propuesta	Fecha propuesta	Fecha ejecución	Responsable
ASPECTOS GENERALES								
Estado del piso				X				
Paredes y Techos				X				
Puertas				X				
Pintura				X				
Ventanas				X				
Ventilación				X				
Humedad				X				
Iluminación				X				
Señalización				X				
Sistema de comunicación				X				
Confort				X				
Ruido		X						
SISTEMA DE EMERGENCIA								
Plano o mapa de evacuación				X				
cartelera SG-SST				X				
Salida de emergencia señalizada		X			Se realiza señalización			M S
Rutas de evacuación señalizadas		X			Se realiza señalización			M S
Sistema de comunicación		X						
Extintores recargados y señalizados	X							
Conocen el plan de emergencias	X							
Puntos de alarma señalizados				X				
Punto de encuentro socializado	X							
SISTEMA ELÉCTRICO								
Sistema eléctrico en general				X				
Polo a tierra				X				
Tomacorrientes señalizados				X				
Tablero de control y tacos rotulados				X				
Mantenimiento				X				
ORDEN Y ASEO								
Áreas de trabajo limpias y en orden	X							
Los pasillos estan libres de obtaculos				X				
Limpieza de pisos	X							
Canecas o cestas para residuos rotuladas	X							
Estado de Baños				X				
Estan aseados los baños				X				
Se cuenta con jabon liquido				X				
Se cuenta con toallas de papel				X				
Fuentes de agua potable	X							
Almacenamiento sustenacias quim	X							
Hay presencia de animales	X							
Hay presencia de vectores				X				

VERIFICACIÓN EFICIENCIA Y/O EFICACIA DE LAS ACCIONES

Se cerraron las acciones	Responsable	Fecha
SI X NO	Meiy Sandra G. Nombre y Firma	10-07-2026

Observaciones

Medellín, 17 de julio de 2026

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. - ARL SURA S.A.

HACE CONSTAR

Que la empresa CARRILES DEL ORIENTE SAS, NIT N901782725, no presenta accidentes de trabajo desde el 30 de mayo de 2026 hasta el 17 de julio de 2026.

La presente constancia se expide a solicitud de la empresa.

Para información adicional puede comunicarse con nuestra Línea de Atención 018000 51

Atentamente,

Dirección de Higiene, Seguridad y Ambiente

Dirección IP: 200.118.62.93, 192.230.104.8, 172.16.42.57.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901782725
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CARRILES DEL ORIENTE SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	TUNJA	DEPARTAMENTO:	BOYACA
DIRECCIÓN:	CALLE 24 # 6- 28	TELÉFONO:	6074456
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de ingeniería civil.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	002 - SANTANDER
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6025232860**			TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	junio	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	julio	AÑO 2026
DÍAS DE MORA:	0						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/07/03			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	446805941		

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	2	$ 112.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 112.100	$ 0	$ 112.100
230301	230301-PORVENIR	1	$ 177.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 177.500	$ 0	$ 177.500
25-14	25-14 COLPENSIONES	3	$ 633.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 633.600	$ 0	$ 633.600
SUBTOTALES:										**$ 923.200**	**$ 0**	**$ 923.200**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 72.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 72.000	$ 0	$ 0	$ 72.000
EPS017	EPS017-FAMISANAR	4		$ 0		$ 0		$ 0	$ 161.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 161.300	$ 0	$ 0	$ 161.300
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 44.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 44.400	$ 0	$ 0	$ 44.400
EPS041	NUEVA EPS CM	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 16.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 16.400	$ 0	$ 0	$ 16.400
SUBTOTALES:													**$ 294.100**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 294.100**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	7		$ 0	$ 0		$ 0	$ 511.500	$ 511.500	$ 0	$ 0	$ 511.500
SUBTOTALES:									**$ 511.500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 511.500**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF39	CCF39-CAJASAN	1	$ 72.000	$ 0	$ 72.000
CCF22	CCF22-COLSUBSIDIO	6	$ 222.100	$ 0	$ 222.100
SUBTOTALES:			**$ 294.100**	**$ 0**	**$ 294.100**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES															SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
																								PENSIÓN							SALUD					ARP														
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																														SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																		

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901782725
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CARRILES DEL ORIENTE SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	TUNJA	DEPARTAMENTO:	BOYACA
DIRECCIÓN:	CALLE 24 # 6- 28	TELÉFONO:	6074456
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de ingeniería civil.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	005 - SOACHA
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6029061734**			TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES junio	AÑO	2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES julio	AÑO	2026
DÍAS DE MORA:	15						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/07/22			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	502601238		

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 9.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 200	$ 0	$ 9.400	$ 200	$ 9.600
230301	230301-PORVENIR	2	$ 18.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 300	$ 0	$ 18.800	$ 300	$ 19.100
231001	231001-COLFONDOS	1	$ 9.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 200	$ 0	$ 9.400	$ 200	$ 9.600
SUBTOTALES:										**$ 37.600**	**$ 700**	**$ 38.300**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 2.400	$ 0	$ 100	$ 0	$ 2.400	$ 100	$ 0	$ 2.500
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 2.400	$ 0	$ 100	$ 0	$ 2.400	$ 100	$ 0	$ 2.500
EPS041	NUEVA EPS CM	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 2.400	$ 0	$ 100	$ 0	$ 2.400	$ 100	$ 0	$ 2.500
EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 2.400	$ 0	$ 100	$ 0	$ 2.400	$ 100	$ 0	$ 2.500
SUBTOTALES:													**$ 9.600**	**$ 400**	**$ 0**	**$ 10.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	4		$ 0	$ 0		$ 0	$ 16.400	$ 16.400	$ 200	$ 0	$ 16.600
SUBTOTALES:									**$ 16.400**	**$ 200**	**$ 0**	**$ 16.600**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF22	CCF22-COLSUBSIDIO	4	$ 9.600	$ 200	$ 9.800
SUBTOTALES:			**$ 9.600**	**$ 200**	**$ 9.800**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																										PARAFISCALES						
																										PENSIÓN									SALUD						ARP																		
																														FSP		APORTES VOLUNTARIOS																										
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF	TOTAL APORTE	SENA	TOTAL APORTE	ICBF	TOTAL APORTE	ESAP	TOTAL APORTE	MINEDU	TOTAL APORTE
1	CC 1096955591	ACEROS CASTELLANOS LUBIN ANTONIO	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI	30																230301-PORVENIR	1	$ 58.364	$ 9.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 9.400	NUEVA EPS CM	1	$ 58.364	$ 2.400	$ 0	$ 2.400	14-11 - ARL SURA	1	$ 58.364		$ 4.100	1	$ 58.364	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 2.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	CC 1098786764	CARRILLO RODRIGUEZ IVAN DARIO	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI	30																231001-COLFONDOS	1	$ 58.364	$ 9.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 9.400	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 58.364	$ 2.400	$ 0	$ 2.400	14-11 - ARL SURA	1	$ 58.364		$ 4.100	1	$ 58.364	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 2.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	CC 13540212	LADINO CAMARGO FABIAN ENRIQUE	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI	30																25-14 COLPENSIONES	1	$ 58.364	$ 9.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 9.400	EPS005-SANITAS S.A	1	$ 58.364	$ 2.400	$ 0	$ 2.400	14-11 - ARL SURA	1	$ 58.364		$ 4.100	1	$ 58.364	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 2.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
4	CC 52113380	GALLO AGUDELO MERY SANDRA	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI	30																230301-PORVENIR	1	$ 58.364	$ 9.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 9.400	EPS002-SALUD TOTAL	1	$ 58.364	$ 2.400	$ 0	$ 2.400	14-11 - ARL SURA	1	$ 58.364		$ 4.100	1	$ 58.364	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 2.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO:	**$ 74.700**

Planilla Pagada

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

WILSON YOBANI PEREZ SANTANA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **80.539.596**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 30 de Junio del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es fundamental que revise periódicamente su Historia Laboral, el capital ahorrado y las semanas que tiene registradas, si presenta inconsistencias, ingrese a www.porvenir.com.co y actualice su Historia Laboral.

Medellín, 30 de June de 2026

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de CARRILES DEL ORIENTE SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000007 SESQUILE		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
C80539596	PEREZ SANTANA WILSON YOBANI	01/07/2026		23121626	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 30/06/2026 17:12:07 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 191.156.125.232, 192.230.104.16, 172.16.42.57

Famisanar EPS
NIT 830.003.564-7

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

9012955996
9012955996

No. de Radicación SAT: 30739069

Fecha de Radicación: 25 06 2026

1. DATOS DEL TRÁMITE

Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo

1. Tipo de trámite	2. Tipo de Afiliación	3. Régimen	4. Contribución solidaria	5. Tipo de afiliado	6. Tipo de cotizante	7. Código (a registrar por la EPS)
A. Afiliación [ ] B. Reporte de Novedades [X]	A. Individual: - Cotizante o cabeza de familia [X] - Beneficiario o afiliado adicional [ ] B. Colectiva [ ] C. Institucional [ ] D. De oficio [ ]	A. Contributivo [ ] B. Subsidiado [X]	SI [ ] NO [ ]	A. Cotizante [X] C. Beneficiario [ ] B. Cabeza de familia [ ] D. Afiliado adicional [ ]	A. Dependiente [X] B. Independiente [ ] C. Pensionado [ ]	

A. AFILIACIÓN II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante, cabeza de familia o beneficiario cuando aplique o afiliado adicional)

8. Apellidos y nombres			
PEREZ	SANTANA	WILSON	YOBANI
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

9. Tipo de documento de identidad	10. Número del documento de identidad	11. Sexo biológico	12. Sexo identificación	13. Nacionalidad
CC	80539596	Femenino [ ] Masculino [X]	Femenino [ ] Masculino [ ] T [ ] NB [ ] Otro [ ] Cual	

14. Lugar de nacimiento País	Departamento	Municipio	15. Fecha de nacimiento
			22 D 01 M A 1975 A A

III. DATOS COMPLEMENTARIOS (Datos personales)

16. Etnia	17. Comunidad	18. Discapacidad / Categoría discapacidad	19. Tiene encuesta SISBÉN	20. Clasificación SISBÉN	21. Grupo de población especial
		SI [ ] NO [X]	SI [ ] NO [ ]	Nivel [ ] Grupo [ ]	

22. Administradora de Riesgos Laborales - ARL	23. Administradora de Pensiones	24. Ingreso base de cotización - IBC	25. Tarifa contribución solidaria
SEGUROS DE RIESGOS PROFESIONALES SURAMERICANA		$1.750.905	

26. Residencia Dirección	Teléfono fijo	Teléfono celular	Correo electrónico

Departamento	Municipio / Distrito	Localidad / Comuna	Zona
			Cabezera Municipal [ ] Rural Disperso [ ] Centro Poblado [ ] Resto Rural [ ]

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR - Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero (a) permanente del cotizante

27. Apellidos y nombres Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

28. Tipo de documento de identidad	29. Número del documento de identidad	30. Sexo biológico	31. Sexo identificación	32. Nacionalidad
		Femenino [ ] Masculino [ ]	Femenino [ ] Masculino [ ] T [ ] NB [ ] Otro [ ] Cual	

33. Lugar de nacimiento País	Departamento	Municipio	34. Fecha de nacimiento
			D D M M A A A A

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

35. Apellidos y nombres	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	36. Tipo de documento de identidad	37. Número del documento de identidad	38. Nacionalidad	39. Sexo biológico Femenino	Masculino	40. Sexo identificación F	M	T	NB	Otro	Cual	41. Lugar de nacimiento País	Departamento	Municipio	42. Fecha de nacimiento
B1															D D M M A A A A
B2															D D M M A A A A
B3															D D M M A A A A
B4															D D M M A A A A
B5															D D M M A A A A

Datos complementarios del beneficiario

	43. Parentesco	44. Etnia	45. Comunidad	46. Grupo de población especial	47. Tiene encuesta SISBÉN SI	NO	48. Clasificación SISBÉN NIVEL	GRUPO	49. Discapacidad SI	NO	CATEGORÍA DISCAPACIDAD	50. Incapacidad permanente SI	NO
B1													
B2													
B3													
B4													
B5													

51. Datos de residencia

	Departamento	Municipio / Distrito	Zona	Cabezera Municipal	Rural Disperso	Centro Poblado	Resto Rural	Teléfono fijo y/o celular	52. Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
B1									
B2									
B3									
B4									
B5									

	Dirección	Localidad / Comuna	Correo electrónico
B1			
B2			
B3			
B4			
B5			

53. Nombre de la Institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS		54. Código de la IPS (a registrar por la EPS)
C		
B1		
B2		
B3		
B4		
B5		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL APORTANTE, DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA O RESPONSABLES DEL PAGO

55. Nombre o razón social	56. Tipo de documento de identificación	57. Número del documento de identificación	58. Tipo de aportante o pagador de pensiones (a registrar por la EPS)
CARRILES DEL ORIENTE SAS	NT	901782725	

59. Ubicación				
CALLE 32 4717 TORRE 2	30438365		BUCARAMANGA	SANTANDER
Dirección	Teléfono	Correo electrónico	Municipio / Distrito	Departamento

B. REPORTE DE NOVEDADES

60. Tipo de Novedad 1. Modificación de datos básicos de identificación [ ] 2. Corrección de datos básicos de identificación [ ] 3. Actualización del documento de identidad [ ]
4. Actualización y corrección de datos complementarios [ ] 5. Terminación de la inscripción en la EPS Código [ ] 6. Reporte de pago a través de un tercero Código [ ]
7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales [ ] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales [ ] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar [X]
10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando [ ] 11. Inscripción EPS retorno al país [ ] 12. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas [ ] 13. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas [ ] 14. Movilidad: A. Régimen Contributivo [X] B. Régimen Subsidiado [ ]
15. Traslado: A Mismo Régimen [ ] B. Diferente Régimen [ ] 16. Reporte de fallecimiento del Cotizante o Cabeza de familia [ ] 17. Reporte del trámite de protección al cesante [ ]
18. Reporte de la calidad de Pre-pensionado [ ] 19. Reporte de la calidad de Pensionado [ ] 20. Ingreso a Contribución Solidaria [ ] 21. Retiro de Contribución Solidaria [ ]

VI. DATOS ACTUALIZADOS SEGÚN REPORTE DE LA NOVEDAD

61. Datos básicos de identificación			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	62. Sexo biológico	63. Sexo identificación	64. Fecha de nacimiento
		Femenino [ ] Masculino [ ]	Femenino [ ] Masculino [ ] T [ ] NB [ ] Otro [ ] Cual	D D M M A A A A

65. EPS anterior	66. Fecha de novedad	67. Motivo de traslado	68. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones
	D 24 M 06 A 2026	Código [ ]	

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- [ ] 69. Declaraciones de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales.
- [ ] 70. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción.
- [ ] 71. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios.
- [ ] 72. Declaración de no internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud.
- [ ] 73. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
- [ ] 74. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran.
- [ ] 75. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
- [ ] 76. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto.
- [ ] 77. Aceptación de las condiciones para vincularse a la Contribución Solidaria y de realizar los pagos correspondientes.
- [ ] 78. Aceptación de la actualización del grupo familiar y las tarifas en Contribución Solidaria, según la encuesta del Sisbén vigente.

VIII. CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA

79. En caso de ausencia o fallecimiento del cabeza de familia reporte la persona de su grupo familiar que se hará cargo del pago de la Contribución Solidaria

Apellidos y nombres			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad

IX. FIRMAS

80. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario cuando aplique o afiliado adicional

81. Aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, Institucional o de Oficio

X. ANEXOS

82. Anexo copia del documento de identidad

	CN	RC	TI	CC	PA	CE	CD	SC
Cantidad:								

TOTAL ANEXOS [ ]

83. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente. [ ]
84. Copia del registro civil de matrimonio, o de la escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital. [ ]
85. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital. [ ]
86. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor. [ ]
87. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia. [ ]
88. Documento en que conste la pérdida de la patria potestad, o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres [ ]
89. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud numeral 4 y 5 del artículo 2.1.7.3 del Decreto 780 de 2016. [ ]
90. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas. [ ]
91. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio. [ ]

XI. DATOS DE LA ENTIDAD TERRITORIAL Y/O INSTITUCIÓN RESPONSABLE DE POBLACIÓN ESPECIAL

92. Identificación de la Entidad Territorial	93. Nombre de la institución
Código del municipio [ ] Código del departamento [ ]	

XII. DATOS DEL FUNCIONARIO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL O DE LA INSTITUCIÓN RESPONSABLE DE POBLACIÓN ESPECIAL

94. Apellidos y nombres			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	95. Firma del funcionario

96. Fecha de radicación	97. Fecha de validación	OBSERVACIONES:
D D M M A A A A	D D M M A A A A	CARGO: AYUDANTE - RECOLECTOR

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

Vigilado Supersalud

CONTRATO DE OBRA N° SA-MC-OBRA-215-2026

"MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE LA VEREDA EL HATO CON LA VEREDA RANCHERÍA SECTOR COLORADO MUNICIPIO DE SESQUILÉ DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, EN MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. ICCU 1366 DE 2025 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU Y EL MUNICIPIO DE SESQUILÉ CUNDINAMARCA"

INFORME AMBIENTAL No. 1

CONTRATISTA:
CONSORCIO INGENIERIA DEL ORIENTE

SESQUILE, JULIO DE 2026

TABLA DE REVISIONES Y APROBACIONES

Versión	Fecha	Elaboró	Revisó	Aprobó	Descripción
01	17/07/2026	Mery Sandra Gallo	Fabian Enrique Ladino	Fabian Enrique Ladino	Emisión inicial del informe ambiental
		Profesional SST	Director de Obra	Director de Obra	

1. CONTENIDO

TABLA DE REVISIONES Y APROBACIONES 2
2. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO 4
3. OBJETIVOS DEL INFORME AMBIENTAL 5
4. ALCANCE DEL INFORME 6
5. MARCO AMBIENTAL APLICABLE 7
6. LOCALIZACION 8
7. ACTIVIDADES AMBIENTALES EJECUTADAS EN EL PERIODO 9
7.1. Manejo de residuos de construcción y demolición 9
7.2. Reutilización de sobrantes de excavación por la comunidad 9
7.3. Orden y aseo del frente de obra 10
7.4. Protección del suelo y prevención de contaminación 10
7.5. Manejo de materiales de construcción 10
7.6. Control de material particulado y condiciones atmosféricas 10
7.7. Protección de vegetación y entorno rural 11
8. SEGUIMIENTO AL INDICADOR AMBIENTAL 12
8.1. Fórmula del indicador 12
8.2. Registro del periodo 12
9. MATRIZ DE IMPACTOS Y CONTROLES DEL PERIODO 13
10. NOVEDADES AMBIENTALES DEL PERIODO 14
11. CONCLUSIONES 15

2. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Tipo de contrato	Obra
Contrato de obra No.	SA-MC-OBRA-215-2026
Contratista	CONSORCIO INGENIERÍA DEL ORIENTE R/L. Nicolas Rodríguez Sosa
Nit.	902.062.582-2
Entidad Contratante	Municipio de Sesquilé
Objeto	Mejoramiento de la vía que conduce de la vereda el hato con la vereda ranchería sector colorado municipio de Sesquilé departamento de Cundinamarca, en marco del convenio interadministrativo No. ICCU 1366 de 2025 suscrito entre el instituto de caminos y construcciones de Cundinamarca - ICCU y el municipio de Sesquilé Cundinamarca
Valor inicial	$75.388.816,00
Valor adicional	$0,00
Valor total	$75.388.816,00
Plazo inicial	90 días
Plazo adicional	N/A
Plazo total	90 días
Fecha de inicio	30/06/2026
Periodo del informe	30/06/2026 al 17/07/2026

3. OBJETIVOS DEL INFORME AMBIENTAL

Realizar el seguimiento ambiental de las actividades ejecutadas durante el desarrollo del contrato de obra SA-MC-OBRA-215-2026, cuyo objeto corresponde al "Mejoramiento de la vía que conduce de la Vereda El Hato con la Vereda Ranchería, sector Colorado, municipio de Sesquilé, departamento de Cundinamarca, en marco del Convenio Interadministrativo No. ICCU 1366 de 2025", verificando la implementación de las medidas de manejo ambiental previstas para la obra y el cumplimiento de los criterios ambientales adicionales establecidos para el contrato.

El presente informe busca evidenciar la gestión ambiental realizada en el frente de obra, especialmente en lo relacionado con el manejo de residuos de construcción y demolición, sobrantes de excavación, control de orden y aseo, protección del suelo, prevención de afectaciones a predios vecinos, manejo adecuado de materiales, control de impactos durante las actividades constructivas y aprovechamiento de los residuos generados, teniendo en cuenta que los sobrantes provenientes de excavaciones fueron reutilizados por la comunidad de los predios vecinos a la ejecución de la obra, como una medida de aprovechamiento y gestión adecuada del material.

4. ALCANCE DEL INFORME

El presente informe ambiental aplica a las actividades ejecutadas en el marco del contrato de obra SA-MC-OBRA-215-2026, desarrollado en la vía que conduce de la Vereda El Hato con la Vereda Ranchería, sector Colorado, municipio de Sesquilé, Cundinamarca. El documento ambiental radicado identifica este tramo, el plazo de ejecución de tres meses y la autoridad ambiental competente, correspondiente a la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca, CAR.

El alcance del informe comprende el seguimiento a las actividades ambientales asociadas a la ejecución de excavaciones manuales, retiro y manejo de sobrantes, fundida de concreto clase D, construcción de concreto ciclópeo, construcción de cunetas, manejo de acero, utilización de materiales de obra, limpieza del frente de trabajo y control de residuos sólidos generados durante la ejecución. Así mismo, incluye la verificación del manejo dado a los residuos de construcción y demolición, RCD, en especial los sobrantes de excavación, los cuales fueron reutilizados por la comunidad de los predios vecinos a la ejecución de la obra.

Dentro del alcance también se incluye la evaluación del indicador ambiental de gestión de residuos, cuyo propósito es medir el porcentaje de residuos de construcción gestionados adecuadamente, considerando como alternativas válidas la disposición en sitio autorizado, la reutilización en obra, la entrega a gestor autorizado o el aprovechamiento por propietarios de la zona de intervención. Esta medición permite verificar el cumplimiento de la meta ambiental establecida, consistente en gestionar adecuadamente al menos el 90% de los residuos generados.

El informe consolida las acciones desarrolladas para prevenir, controlar y mitigar impactos ambientales durante el periodo reportado, especialmente aquellos relacionados con la generación de residuos, afectación del suelo, desorden en el frente de obra, arrastre de material por escorrentía, ocupación temporal de áreas de trabajo y posible afectación a predios colindantes. De igual manera, documenta las medidas adoptadas para mantener condiciones adecuadas de limpieza, protección del entorno y aprovechamiento de materiales.

Finalmente, este informe sirve como soporte documental para evidenciar la gestión ambiental ejecutada por el contratista, sin sustituir los anexos correspondientes, tales como registro fotográfico, bitácora de obra y demás documentos que respalden el manejo ambiental realizado durante la ejecución del contrato.

5. MARCO AMBIENTAL APLICABLE

El proyecto cuenta con criterios adicionales ambientales para el seguimiento del indicador "Porcentaje de residuos de construcción gestionados adecuadamente", clasificado como indicador de gestión y manejo ambiental para el componente de suelos y residuos sólidos de construcción y demolición. Dicho indicador permite medir la generación y disposición adecuada de residuos de construcción, incluyendo sobrantes de excavación, residuos de concreto, empaques, ferralla y otros residuos asociados a la ejecución de la obra.

Como referencia normativa se consideran la Resolución 472 de 2017 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible sobre gestión integral de residuos de construcción y demolición, el Decreto 1076 de 2015, la normativa de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca y las obligaciones ambientales contractuales aplicables al contratista.

6. LOCALIZACION

El proyecto se localiza en el municipio de Sesquilé, departamento de Cundinamarca, sobre la vía terciaria que comunica la vereda El Hato con la vereda Ranchería, sector Colorado.

Parámetro	**Descripción**
Municipio	Sesquilé, Cundinamarca
Vereda / sector	Vereda El Hato con Vereda Ranchería, sector Colorado
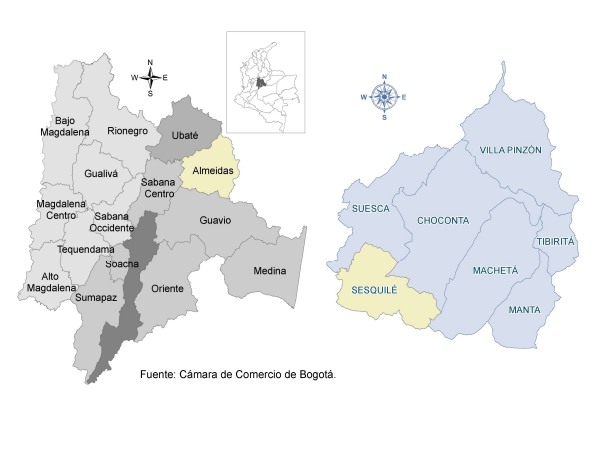 Fuente: Cámara de Comercio de Bogotá.	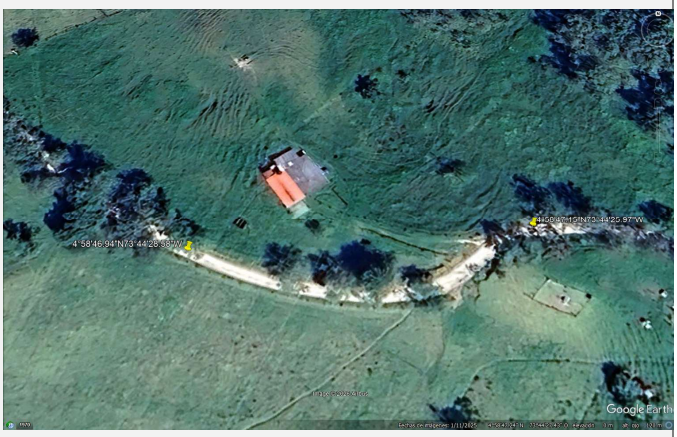
Localización del proyecto – Cundinamarca y Municipio de Sesquilé. Tomado de: http://hdl.handle.net/11520/28274	. Localización del proyecto – Tomado de Google Earth

7. ACTIVIDADES AMBIENTALES EJECUTADAS EN EL PERIODO

7.1. Manejo de residuos de construcción y demolición

Durante el periodo reportado se realizó seguimiento a la generación de residuos de construcción y demolición asociados a las actividades de excavación, armado de acero, fundida de concretos y construcción de cunetas. Se promovió la separación, acopio temporal ordenado y manejo adecuado de los materiales generados, evitando su disposición en zonas no autorizadas, cuerpos de agua, cunetas naturales o áreas con cobertura vegetal.

7.2. Reutilización de sobrantes de excavación por la comunidad

Los residuos generados por las excavaciones manuales fueron aprovechados y reutilizados por la comunidad de los predios vecinos al área de ejecución de la obra. Esta medida permitió dar un uso útil al material sobrante, disminuir la necesidad de transporte externo, reducir la generación de residuos a disponer y favorecer la gestión ambiental del proyecto. La reutilización se realizó de forma controlada, verificando que el material correspondiera a sobrantes de excavación sin mezcla con residuos contaminantes, empaques, concreto residual u otros elementos no aprovechables.



Actividades de excavación

7.3. Orden y aseo del frente de obra

Se mantuvieron condiciones de orden y limpieza en el frente de trabajo, realizando recolección de residuos, retiro de sobrantes no aprovechables y organización de materiales de construcción. Esta actividad permitió reducir riesgos de dispersión de material, obstrucción de pasos, afectación paisajística y generación de condiciones inseguras para trabajadores y comunidad.



Registro fotográfico

7.4. Protección del suelo y prevención de contaminación

Se implementaron medidas preventivas para evitar contaminación del suelo por disposición inadecuada de residuos, derrames o acumulación desordenada de materiales. Los materiales se ubicaron en áreas definidas, procurando no afectar zonas verdes ni predios aledaños. No se reportaron derrames ni eventos de contaminación durante el periodo.

7.5. Manejo de materiales de construcción

Los materiales utilizados en obra fueron almacenados de manera ordenada y en sitios que permitieran su conservación, acceso y control. Se verificó que los materiales no generaran obstrucción de la vía ni afectaran la movilidad de la comunidad, y que su manejo se desarrollara de forma compatible con las condiciones ambientales del área intervenida.

7.6. Control de material particulado y condiciones atmosféricas

Durante las actividades de excavación, movimiento de material y conformación de obras en concreto se procuró reducir la dispersión de material particulado mediante manejo cuidadoso de los sobrantes, limpieza del área y control de acumulaciones. Las lloviznas suaves presentadas durante el periodo

contribuyeron a disminuir la suspensión de polvo, sin afectar de manera significativa el avance ambiental de la obra.

7.7. Protección de vegetación y entorno rural

Se realizó control sobre las áreas de intervención con el fin de evitar afectaciones innecesarias a la vegetación existente y al entorno rural. Las actividades se limitaron al área estrictamente requerida para la construcción de la placa huella y sus elementos complementarios, evitando intervenciones fuera del alcance previsto.



Registro fotográfico

(Ver Anexo 1. Capacitaciones)

8. SEGUIMIENTO AL INDICADOR AMBIENTAL

Conforme al criterio adicional ambiental del contrato, se realizó seguimiento al indicador "Porcentaje de residuos de construcción gestionados adecuadamente", cuya finalidad es medir la gestión de los residuos de construcción y demolición generados durante la ejecución de la obra. Para el periodo reportado, se resalta que los sobrantes de excavación fueron reutilizados por la comunidad de los predios vecinos al frente de obra, lo cual se considera una forma de aprovechamiento y gestión adecuada del material, siempre que no se mezcle con residuos contaminantes ni sea dispuesto en áreas ambientalmente sensibles.

8.1. Fórmula del indicador

$$\%RCD\ Gestionado\ adecuado = \left(\frac{\text{Volumen de RCD gestionado adecuadamente}}{\text{Volumen total de RCD generado}}\right) * 100$$

8.2. Registro del periodo

Residuo / material	Unidad	Volumen generado	Manejo aplicado	Volumen gestionado	Resultado
Sobrantes de excavación manual	m³	7,24	Reutilización por comunidad de predios vecinos a la ejecución de la obra	7,24	100% gestionado
Residuos ordinarios menores	kg / bolsa	5,0	Recolección y manejo en puntos definidos, evitando dispersión en el frente de obra	5,0	Manejo controlado
Empaques y residuos aprovechables	kg / bolsa	5,0	Separación y acopio temporal para manejo adecuado	5,0	Manejo controlado
Residuos no conformes	m³ / kg	0	No se reporta disposición inadecuada durante el periodo	0	Sin novedad

Resultado del indicador para sobrantes de excavación: 100%. El volumen generado por excavación fue aprovechado mediante reutilización por la comunidad de los predios vecinos, por lo cual se evidencia cumplimiento satisfactorio de la meta ambiental del periodo, manteniendo la trazabilidad mediante registro fotográfico y anotación en bitácora de obra.

9. MATRIZ DE IMPACTOS Y CONTROLES DEL PERIODO

Actividad	Impacto ambiental potencial	Medida de manejo implementada	Estado del periodo
Excavación manual	Generación de sobrantes de excavación y alteración puntual del suelo	Reutilización del material por comunidad de predios vecinos y limpieza del frente de obra	Controlado
Fundida de concreto	Generación de residuos de concreto y posible afectación del suelo	Control de áreas de trabajo, limpieza posterior y manejo de residuos no aprovechables	Controlado
Instalación de acero	Generación de sobrantes metálicos y residuos de amarre	Recolección de residuos y orden en el área de trabajo	Controlado
Construcción de cunetas	Manejo de material y posible obstrucción temporal de escorrentías	Limpieza de cunetas, control de sobrantes y verificación de flujo superficial	Controlado
Tránsito de personal y materiales	Alteración temporal del entorno y riesgo de dispersión de residuos	Señalización, orden, limpieza y comunicación con comunidad	Controlado

10. NOVEDADES AMBIENTALES DEL PERIODO

Durante el periodo reportado no se presentaron contingencias ambientales, derrames, afectaciones a cuerpos de agua, disposición inadecuada de residuos ni daños no previstos a la vegetación del área de influencia. Las condiciones climáticas correspondieron a lloviznas suaves, sin generar novedades ambientales significativas para la ejecución de las actividades. El manejo de los sobrantes de excavación se realizó mediante reutilización por parte de la comunidad de predios vecinos, evitando su disposición inadecuada y reduciendo el volumen de residuos a retirar.

11. CONCLUSIONES

- Durante el periodo comprendido entre el 30 de junio y el 17 de julio de 2026 se implementaron medidas ambientales orientadas al manejo adecuado de residuos, control de sobrantes, orden y aseo, protección del suelo y prevención de afectaciones al entorno rural del proyecto.
- Los sobrantes de excavación generados durante la ejecución de la obra fueron reutilizados por la comunidad de los predios vecinos al área de intervención, lo cual permitió realizar un aprovechamiento del material, reducir la necesidad de disposición externa y contribuir al cumplimiento del indicador ambiental del contrato.
- El indicador "Porcentaje de residuos de construcción gestionados adecuadamente" presenta cumplimiento satisfactorio para el periodo, considerando que el material de excavación fue gestionado mediante reutilización controlada y no se reportaron residuos no conformes ni disposición inadecuada.
- No se presentaron contingencias ambientales, derrames, afectaciones a cuerpos de agua, daños a vegetación ni eventos que generaran impacto ambiental significativo durante el periodo reportado.
- Se mantuvieron condiciones adecuadas de orden y limpieza en el frente de obra, contribuyendo al desarrollo seguro y ambientalmente responsable de las actividades constructivas.
- Las acciones ambientales ejecutadas deberán quedar soportadas mediante registro fotográfico, bitácora de obra, y demás anexos que permitan evidenciar la trazabilidad del manejo ambiental realizado.

CARRILES DEL ORIENTE S.A.S	REGISTRO DE CAPACITACIONES Y CHARLAS		
	CÓDIGO: CDO-F-006	VERSIÓN: 1.0	FECHA CREACIÓN: 02-09-2024

REGISTRO DE CAPACITACIONES

		FECHA		
LUGAR	Sesquile.			
TIEMPO DE DURACIÓN	15 minutos	DD	MM	AA
TEMA TRATADO	Uso de herramientas	14	07	26
OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN				
NOMBRE CAPACITADOR	Nicolas Rodriguez			
ENTIDAD QUE CAPACITA				
OBSERVACIONES				

ASISTENCIA

N°	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Juan Abril.	10 4183.058	Maestro	Juan Abril
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

CAPACITADOR		RESPONSABLE SST	
Nombre:		Nombre:	
Firma:		Firma:	
Cargo:		Cargo:	

CARRILES DEL ORIENTE S.A.S	REGISTRO DE CAPACITACIONES Y CHARLAS		
	CÓDIGO: CDO-F-006	VERSIÓN: 1.0	FECHA CREACIÓN: 02-09-2024

REGISTRO DE CAPACITACIONES

		FECHA		
LUGAR	Sesquile.			
TIEMPO DE DURACIÓN	15 min.	DD	MM	AA
TEMA TRATADO	Uso de elementos de protección	10	07	26
OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN	Concientizar el uso de epps y la toma de cuidados ante eventual accidentes que se puedan presentar.			
NOMBRE CAPACITADOR	Mery Sandia Gallo.			
ENTIDAD QUE CAPACITA	Consorcio Ingeniera del oriente.			
OBSERVACIONES				

ASISTENCIA

N°	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Juan Abril.	1.071.839.058	Maestro.	Juan Abril.
2	Omar Perez R.	1075687353	Ayudante.	Omar Perez
3	Wilson Perez	80.539.596	Ayudante	Wilson
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

CAPACITADOR		RESPONSABLE SST	
Nombre:		Nombre:	
Firma:		Firma:	
Cargo:		Cargo:	

CARRILES	REGISTRO DE CAPACITACIONES Y CHARLAS		
	CÓDIGO: CDO-F-006	VERSIÓN: 1.0	FECHA CREACIÓN: 02-09-2024

REGISTRO DE CAPACITACIONES

		FECHA		
LUGAR	Sesquile.			
TIEMPO DE DURACIÓN	15 min.	DD	MM	AA
TEMA TRATADO	Orden y aseo.	3	07	26
OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN	Concientizar a los trabajadores, de mantener orden y aseo en el punto de trabajo			
NOMBRE CAPACITADOR	Nicolas Rodriguez.			
ENTIDAD QUE CAPACITA	Consorcio Ingenieria del Oriente.			
OBSERVACIONES				

ASISTENCIA

Nº	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Juan Abril.	1071839058	Maestro	Juan Abril.
2	Pedro Alejo Orjuela Muñoz	11.210.936	Ayudante.	Pedro O:
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

CAPACITADOR		RESPONSABLE SST	
Nombre:	Nicolas Rodriguez.	Nombre:	
Firma:		Firma:	
Cargo:		Cargo:	

ALCALDIA DE SESQUILE

INFORME SEMANAL DE CONTRATISTA N° 2

CONTRATO DE OBRA	SA-MC-OBRA-215-2026

Informe Semanal No.	2	De:	7 (DD)	JULIO (MES)	2026 (AÑO)	A:	13 (DD)	JULIO (MES)	2026 (AÑO)

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE LA VEREDA EL HATO CON LA VEREDA RANCHERÍA SECTOR COLORADO MUNICIPIO DE SESQUILÉ DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, EN MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. ICCU 1366 DE 2025 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU Y EL MUNICIPIO DE SESQUILÉ CUNDINAMARCA

DESCRIPCIÓN CONTRATO

Contratista	CONSORCIO INGENIERIA DEL ORIENTE

SA-MC-OBRA-215-2026

Contrato No.	SA-MC-OBRA-215-2026
Valor inicial	$75,388,816,37
Adición	
Valor total	$75,388,816,37
Plazo inicial	Tres (03) meses
Prorroga N1	N/A
Plazo total	Tres (03) meses

Fecha de iniciación:	30/06/2026	
Fecha de Terminación	28/09/2026	
Plazo inicial (en días)	90	
Adición prorroga	N/A	
Plazo Total (En días)	90	
Días Transcurridos	15	16,67%
Días Faltantes para Terminación	75	83,33%

Interventor	N/A

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

1. Informes semanales : El presente documento contiene el informe semanal No. 2 remitido a la supervisión del contrato de la referencia dando a informar al supervisor, sobre el desarrollo del contrato, mediante la presentación de informes semanales.

2. Correspondencia enviada: No se recibió correspondencia en el periodo.

3. Correspondencia recibida:

- No se recibió correspondencia en el periodo.

4. Informes mensuales del contratista de obra: No se ha cumplido el pazo para la radicación de informes mensuales.

5. Comités de seguimiento y control: .Se da por orden el inicio de actividades el dia 30 de junio 2026.

6. Actividades de control y seguimiento de programación de calidad: Durante la semana de la referencia, se realizarón actividades ejecución de los siguientes procesos :

- Se ejecutaron las actividades de replanteo topográfico y excavación de la vía, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas para el proyecto.
- Se realizó el suministro, figurado e instalación del acero de refuerzo requerido para los elementos estructurales ejecutados.
- Se efectuó el vaciado de concreto de las huellas de la placa huella, alcanzando una longitud total de 60 metros lineales (ml).
- Se ejecutó el vaciado de concreto ciclópeo en una longitud de 60 metros lineales (ml), garantizando las condiciones de resistencia y estabilidad previstas en el diseño.
- Se realizó el vaciado de concreto de 2.500 psi para la construcción de las cunetas laterales en ambos bordes de la vía, con una longitud total de 60 metros lineales (ml), asegurando el adecuado manejo y conducción de las aguas superficiales.

7. Maquinaria usada: Durante el periodo de la referencia, el contratista de obra no utilizó maquinaría para desarrollar la actividades.

8. Bitácora de obra: Durante el periodo de referencia,, en cumplimiento a sus obligaciones contractuales se anoto las actividades realizadas, asi como tambien el personal en obra y el estado del clima

ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Durante el periodo correspondiente al presente informe, el Contratista garantizó que todo el personal vinculado a la ejecución de la obra contara con afiliación vigente al Sistema General de Seguridad Social, incluyendo los subsistemas de salud, pensión, riesgos laborales y demás aportes exigidos por la normatividad colombiana, asegurando el cumplimiento de las obligaciones legales y contractuales en materia laboral.

De igual manera, el Contratista implementó y verificó de forma permanente el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP) por parte de los trabajadores en cada uno de los frentes de obra, con el propósito de prevenir accidentes de trabajo y minimizar los riesgos asociados a las actividades ejecutadas, dando cumplimiento a las disposiciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y a las normas de seguridad industrial aplicables.

Así mismo, como parte de las acciones de promoción y prevención contempladas dentro del SG-SST, el Contratista desarrolló pausas activas durante la jornada laboral, orientadas a reducir la fatiga física, prevenir trastornos musculoesqueléticos y fomentar hábitos saludables entre el personal operativo, contribuyendo al bienestar de los trabajadores y al desarrollo seguro de las actividades programadas.

ACTIVIDADES AMBIENTALES

Se garantizó la adecuada protección y almacenamiento de los materiales de construcción utilizados en la ejecución de la placa huella, evitando su deterioro por exposición a agentes climáticos, la contaminación de los insumos y la colmatación de las estructuras de drenaje existentes.

Finalmente, durante todo el periodo de ejecución se realizaron jornadas periódicas de limpieza en los frentes de obra y sus áreas de influencia, manteniendo el proyecto libre de residuos y en condiciones óptimas de orden, seguridad y limpieza, en concordancia con las buenas prácticas constructivas y los lineamientos del Plan de Manejo Ambiental del contrato.

ACTIVIDADES CONTABLES Y FINANCIERAS

No se presentarón actuaciónes contables ni financieras.

ACTIVIDADES TÉCNICAS

ALCALDIA DE SESQUILE

INFORME SEMANAL DE CONTRATISTA N° 2

CONTRATO DE OBRA SA-MC-OBRA-215-2026

Informe Semanal No.	2	De:	7	JULIO	2026	A:	13	JULIO	2026
			DD	*MES*	*AÑO*		*DD*	*MES*	*AÑO*

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE LA VEREDA EL HATO CON LA VEREDA RANCHERÍA SECTOR COLORADO MUNICIPIO DE SESQUILÉ DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, EN MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. ICCU 1366 DE 2025 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU Y EL MUNICIPIO DE SESQUILÉ CUNDINAMARCA

Durante el periodo de referencia se realizó seguimiento a las siguientes actividades:
- Se ejecutaron las actividades de replanteo topográfico y excavación de la vía, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas para el proyecto.
- Se realizó el suministro, figurado e instalación del acero de refuerzo requerido para los elementos estructurales ejecutados.
- Se efectuó el vaciado de concreto de las huellas de la placa huella, alcanzando una longitud total de 60 metros lineales (ml).
- Se ejecutó el vaciado de concreto ciclópeo en una longitud de 60 metros lineales (ml), garantizando las condiciones de resistencia y estabilidad previstas en el diseño.
- Se realizó el vaciado de concreto de 2.500 psi para la construcción de las cunetas laterales en ambos bordes de la vía, con una longitud total de 60 metros lineales (ml), asegurando el adecuado manejo y conducción de las aguas superficiales.

ACTIVIDADES SOCIALES

Durante el periodo de referencia se realizó seguimiento a las siguientes actividades:
-Verificación del cumplimiento del componente social del contratista: Seguimiento a las obligaciones sociales establecidas en el contrato, incluyendo contratación de mano de obra local y gestión ambiental.
-Control a las condiciones laborales del personal: Supervisión de afiliaciones al sistema de seguridad social, entrega de elementos de protección personal y cumplimiento de normas laborales.
-Verificación de la gestión de quejas y reclamos: Control al registro, trámite y cierre de las observaciones o solicitudes de la comunidad, garantizando la trazabilidad de la atención.

PROBLEMATICAS

No existieron problematicas durante el periodo del presente informe.

CONTROL DEL CLIMA

Durante el periodo de referencia se ha realizado el seguimiento al estado climático del proyecto el cual se relaciona a continuación

ESTADO DEL TIEMPO DURANTE EL ULTIMO PERIODO		
DESDE		HASTA
07/07/2026		13/07/2026
RESUMEN	DIAS	% LLUVIA DEL PROYECTO
DIAS SECOS	1	14%
DIAS LLUVIOSO	5	71%
DIAS NO LABORADOS	1	14%
TOTAL	7	100%

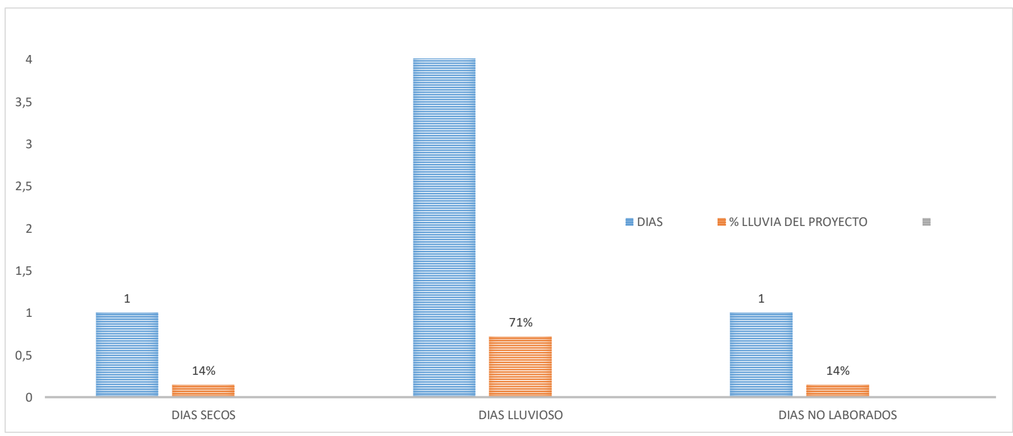

AVANCE DEL PROYECTO

AVANCE FINANCIERO :	SA-MC-OBRA-215-2026	%
PRESUPUESTO FINAL	$ 75,388,816,37	100,00%
PRESUPUESTO EJECUTADO	$ 45,233,289,82	60,00%
POR EJECUTAR	$ 30,155,526,55	40,00%
PAGADO EN ACTAS	$ 0,00	0,00%
POR PAGAR	$ 75,388,816,37	100,00%

AVANCE FÍSICO :	
PROGRAMADO	25,00%
EJECUTADO	31,78%
ATRASO SEGÚN PROGRAMACIÓN DE OBRA	0,00%

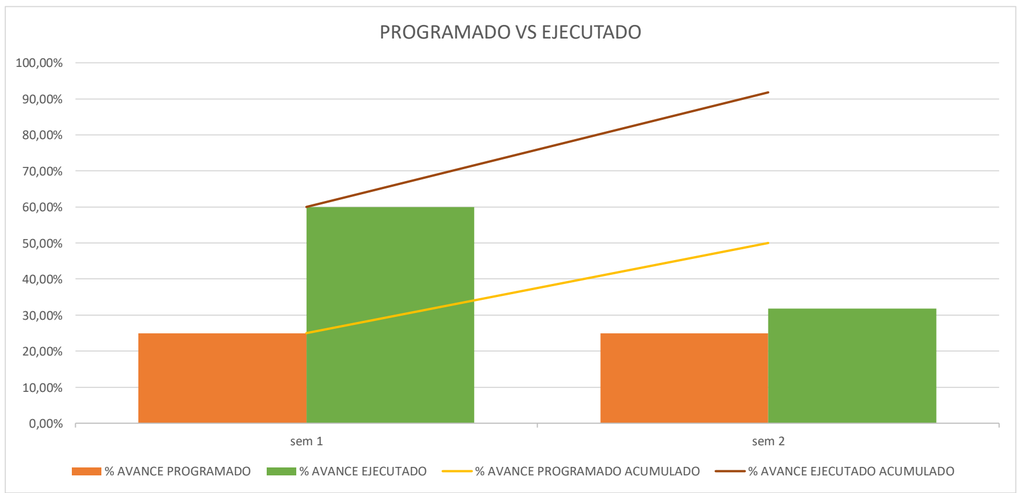

ALCALDIA DE SESQUILE

INFORME SEMANAL DE CONTRATISTA Nº 2

CONTRATO DE OBRA SA-MC-OBRA-215-2026

Informe Semanal No.	2	De:	7 (DD)	JULIO (MES)	2026 (AÑO)	A:	13 (DD)	JULIO (MES)	2026 (AÑO)

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE LA VEREDA EL HATO CON LA VEREDA RANCHERÍA SECTOR COLORADO MUNICIPIO DE SESQUILÉ DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, EN MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. ICCU 1366 DE 2025 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU Y EL MUNICIPIO DE SESQUILÉ CUNDINAMARCA

REGISTRO FOTOGRÁFICO SA-MC-OBRA-215-2026



VACIADO DE CONCRETO CICLOPEO EN 2000 PSI



VACIADO DE CONCRETO PARA LOSAS EN 3000 PSI



INSTALACIÓN DE ACERO DE REFUERZO



VACIADO DE CONCRETO EN 2500 PARA CUNETA

NICOLAS RODRIGUEZ	FABIAN ENRIQUE LADINO CAMARGO	NICOLAS RODRIGUEZ
Representante Legal	Director de Obra	Residente de Obra

ALCALDIA DE SESQUILE

INFORME SEMANAL DE CONTRATISTA N° 2

CONTRATO DE OBRA	SA-MC-OBRA-215-2026							
Informe Semanal No.	3	De:	14	JULIO	2026	A:	21	JULIO	2026
			DD	*MES*	*AÑO*		*DD*	*MES*	*AÑO*

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE LA VEREDA EL HATO CON LA VEREDA RANCHERÍA SECTOR COLORADO MUNICIPIO DE SESQUILÉ DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, EN MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. ICCU 1366 DE 2025 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU Y EL MUNICIPIO DE SESQUILÉ CUNDINAMARCA

DESCRIPCIÓN CONTRATO

Contratista	**CONSORCIO INGENIERIA DEL ORIENTE**

SA-MC-OBRA-215-2026

Contrato No.	SA-MC-OBRA-215-2026
Valor inicial	$75,388,816,37
Adición	
Valor total	$75,388,816,37
Plazo inicial	Tres (03) meses
Prorroga N1	N/A
Plazo total	Tres (03) meses

Fecha de iniciación:	30/06/2026	
Fecha de Terminación	28/09/2026	
Plazo inicial (en días)	90	
Adición prorroga	N/A	
Plazo Total (En días)	90	
Días Transcurridos	23	25,56%
Días Faltantes para Terminación	67	74,44%

Interventor	**N/A**

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

1. Informes semanales : El presente documento contiene el informe semanal No. 3 remitido a la supervisión del contrato de la referencia dando a informar al supervisor, sobre el desarrollo del contrato, mediante la presentación de informes semanales.

2. Correspondencia enviada: No se recibió correspondencia en el periodo.

3. Correspondencia recibida:

- No se recibió correspondencia en el periodo.

4. Informes mensuales del contratista de obra: No se ha cumplido el pazo para la radicación de informes mensuales.

5. Comités de seguimiento y control: .Se da por orden el inicio de actividades el dia 30 de junio 2026.

1. Se realiza acta No.2 de comité 14/07/2026 con el fin de verificar el seguimiento y control de la programación, y verificación de un adición para complementar los 96 ml.

6. Actividades de control y seguimiento de programación de calidad: Durante la semana de la referencia, se realizarón actividades ejecución de los siguientes procesos :

- Se ejecutaron las actividades de replanteo topográfico y excavación de la vía, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas para el proyecto.
- Se realizó el suministro, figurado e instalación del acero de refuerzo requerido para los elementos estructurales ejecutados.
- Se efectuó el vaciado de concreto de las huellas de la placa huella, alcanzando una longitud total de 69 metros lineales (ml).
- Se ejecutó el vaciado de concreto ciclópeo en una longitud de 69 metros lineales (ml), garantizando las condiciones de resistencia y estabilidad previstas en el diseño.
- Se realizó el vaciado de concreto de 2.500 psi para la construcción de las cunetas laterales en ambos bordes de la vía, con una longitud total de 69 metros lineales (ml), asegurando el adecuado manejo y conducción de las aguas superficiales.

7. Maquinaria usada: Durante el periodo de la referencia, el contratista de obra no utilizó maquinaría para desarrollar la actividades.

8. Bitácora de obra: Durante el periodo de referencia,, en cumplimiento a sus obligaciones contractuales se anoto las actividades realizadas, asi como tambien el personal en obra y el estado del clima

ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Durante el periodo correspondiente al presente informe, el Contratista garantizó que todo el personal vinculado a la ejecución de la obra contara con afiliación vigente al Sistema General de Seguridad Social, incluyendo los subsistemas de salud, pensión, riesgos laborales y demás aportes exigidos por la normatividad colombiana, asegurando el cumplimiento de las obligaciones legales y contractuales en materia laboral.

De igual manera, el Contratista implementó y verificó de forma permanente el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP) por parte de los trabajadores en cada uno de los frentes de obra, con el propósito de prevenir accidentes de trabajo y minimizar los riesgos asociados a las actividades ejecutadas, dando cumplimiento a las disposiciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y a las normas de seguridad industrial aplicables.

Así mismo, como parte de las acciones de promoción y prevención contempladas dentro del SG-SST, el Contratista desarrolló pausas activas durante la jornada laboral, orientadas a reducir la fatiga física, prevenir trastornos musculoesqueléticos y fomentar hábitos saludables entre el personal operativo, contribuyendo al bienestar de los trabajadores y al desarrollo seguro de las actividades programadas.

ACTIVIDADES AMBIENTALES

Se garantizó la adecuada protección y almacenamiento de los materiales de construcción utilizados en la ejecución de la placa huella, evitando su deterioro por exposición a agentes climáticos, la contaminación de los insumos y la colmatación de las estructuras de drenaje existentes.

Finalmente, durante todo el periodo de ejecución se realizaron jornadas periódicas de limpieza en los frentes de obra y sus áreas de influencia, manteniendo el proyecto libre de residuos y en condiciones óptimas de orden, seguridad y limpieza, en concordancia con las buenas prácticas constructivas y los lineamientos del Plan de Manejo Ambiental del contrato.

ALCALDIA DE SESQUILE

INFORME SEMANAL DE CONTRATISTA N° 2

CONTRATO DE OBRA SA-MC-OBRA-215-2026

Informe Semanal No.	3	De:	14	JULIO	2026	A:	21	JULIO	2026
			DD	*MES*	*AÑO*		*DD*	*MES*	*AÑO*

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE LA VEREDA EL HATO CON LA VEREDA RANCHERÍA SECTOR COLORADO MUNICIPIO DE SESQUILÉ DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, EN MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. ICCU 1366 DE 2025 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU Y EL MUNICIPIO DE SESQUILÉ CUNDINAMARCA

ACTIVIDADES CONTABLES Y FINANCIERAS

No se presentarón actuaciónes contables ni financieras.

ACTIVIDADES TÉCNICAS

Durante el periodo de referencia se realizó seguimiento a las siguientes actividades:
- Se ejecutaron las actividades de replanteo topográfico y excavación de la vía, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas para el proyecto.
- Se realizó el suministro, figurado e instalación del acero de refuerzo requerido para los elementos estructurales ejecutados.
- Se efectuó el vaciado de concreto de las huellas de la placa huella, alcanzando una longitud total de 69 metros lineales (ml).
- Se ejecutó el vaciado de concreto ciclópeo en una longitud de 69 metros lineales (ml), garantizando las condiciones de resistencia y estabilidad previstas en el diseño.
- Se realizó el vaciado de concreto de 2.500 psi para la construcción de las cunetas laterales en ambos bordes de la vía, con una longitud total de 69 metros lineales (ml), asegurando el adecuado manejo y conducción de las aguas superficiales.

ACTIVIDADES SOCIALES

Durante el periodo de referencia se realizó seguimiento a las siguientes actividades:
-Verificación del cumplimiento del componente social del contratista: Seguimiento a las obligaciones sociales establecidas en el contrato, incluyendo contratación de mano de obra local y gestión ambiental.
-Control a las condiciones laborales del personal: Supervisión de afiliaciones al sistema de seguridad social, entrega de elementos de protección personal y cumplimiento de normas laborales.
-Verificación de la gestión de quejas y reclamos: Control al registro, trámite y cierre de las observaciones o solicitudes de la comunidad, garantizando la trazabilidad de la atención.

PROBLEMATICAS

No existieron problematicas durante el periodo del presente informe.

CONTROL DEL CLIMA

Durante el periodo de referencia se ha realizado el seguimiento al estado climático del proyecto el cual se relaciona a continuación

ESTADO DEL TIEMPO DURANTE EL ULTIMO PERIODO		
DESDE		HASTA
14/07/2026		21/07/2026
RESUMEN	DIAS	% LLUVIA DEL PROYECTO
DIAS SECOS	2	29%
DIAS LLUVIOSO	3	43%
DIAS NO LABORADOS	2	29%
TOTAL	7	100%

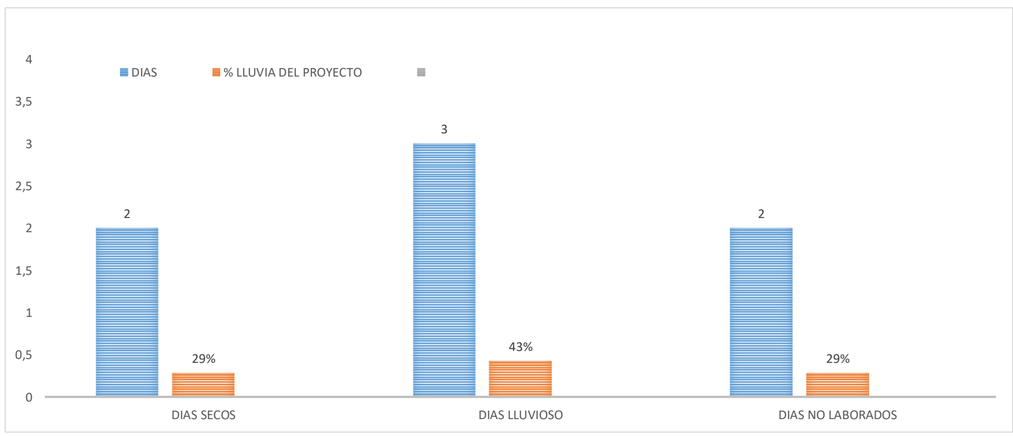

AVANCE DEL PROYECTO

AVANCE FINANCIERO :	SA-MC-OBRA-215-2026	%
PRESUPUESTO FINAL	$ 75,388,816,37	100,00%
PRESUPUESTO EJECUTADO	$ 75,388,816,37	100,00%
POR EJECUTAR	$ 0,00	0,00%
PAGADO EN ACTAS	$ 0,00	0,00%
POR PAGAR	$ 75,388,816,37	100,00%

AVANCE FÍSICO :	
PROGRAMADO	25,00%
EJECUTADO	8,22%
ATRASO SEGÚN PROGRAMACIÓN DE OBRA	0,00%

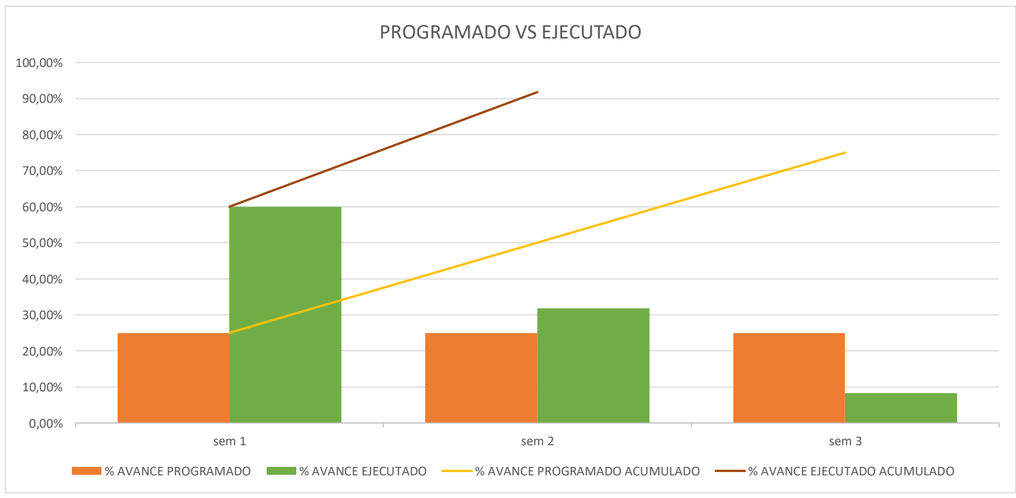

ALCALDIA DE SESQUILE

INFORME SEMANAL DE CONTRATISTA Nº 2

CONTRATO DE OBRA SA-MC-OBRA-215-2026

Informe Semanal No.	3	De:	14 (DD)	JULIO (MES)	2026 (AÑO)	A:	21 (DD)	JULIO (MES)	2026 (AÑO)

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE LA VEREDA EL HATO CON LA VEREDA RANCHERÍA SECTOR COLORADO MUNICIPIO DE SESQUILÉ DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, EN MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. ICCU 1366 DE 2025 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU Y EL MUNICIPIO DE SESQUILÉ CUNDINAMARCA

REGISTRO FOTOGRÁFICO SA-MC-OBRA-215-2026



VACIADO DE CONCRETO CICLOPEO EN 2000 PSI



VACIADO DE CONCRETO PARA LOSAS EN 3000 PSI



INSTALACIÓN DE ACERO DE REFUERZO



VACIADO DE CONCRETO EN 2500 PARA CUNETA

NICOLAS RODRIGUEZ Representante Legal	FABIAN ENRIQUE LADINO CAMARGO Director de Obra	NICOLAS RODRIGUEZ Residente de Obra

ALCALDIA DE SESQUILE

INFORME SEMANAL DE CONTRATISTA Nº 1

CONTRATO DE OBRA SA-MC-OBRA-215-2026

Informe Semanal No.	1		De:	30	JUNIO	2026		A:	6	JULIO	2026
				DD	*MES*	*AÑO*			*DD*	*MES*	*AÑO*

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE LA VEREDA EL HATO CON LA VEREDA RANCHERÍA SECTOR COLORADO MUNICIPIO DE SESQUILÉ DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, EN MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. ICCU 1366 DE 2025 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU Y EL MUNICIPIO DE SESQUILÉ CUNDINAMARCA

DESCRIPCIÓN CONTRATO

Contratista	**CONSORCIO INGENIERIA DEL ORIENTE**

SA-MC-OBRA-215-2026

Contrato No.	SA-MC-OBRA-215-2026
Valor inicial	$75,388,816,37
Adición	
Valor total	$75,388,816,37
Plazo inicial	Tres (03) meses
Prorroga N1	N/A
Plazo total	Tres (03) meses

Fecha de iniciación:	30/06/2026	
Fecha de Terminación	28/09/2026	
Plazo inicial (en días)	90	
Adición prorroga	N/A	
Plazo Total (En días)	90	
Días Transcurridos	8	8,89%
Días Faltantes para Terminación	82	91,11%

Interventor	**N/A**

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

1. Informes semanales : El presente documento contiene el informe semanal No. 1 remitido a la supervisión del contrato de la referencia dando a informar al supervisor, sobre el desarrollo del contrato, mediante la presentación de informes semanales.

2. Correspondencia enviada: No se recibió correspondencia en el periodo.

3. Correspondencia recibida:

- No se recibió correspondencia en el periodo.

4. Informes mensuales del contratista de obra: No se ha cumplido el pazo para la radicación de informes mensuales.

5. Comités de seguimiento y control: .Se da por orden el inicio de actividades el dia 30 de junio 2026.

6. Actividades de control y seguimiento de programación de calidad: Durante la semana de la referencia, se realizarón actividades ejecución de los siguientes procesos :

- Se ejecutaron las actividades de replanteo topográfico y excavación de la vía, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas para el proyecto.
- Se realizó el suministro, figurado e instalación del acero de refuerzo requerido para los elementos estructurales ejecutados.
- Se efectuó el vaciado de concreto de las huellas de la placa huella, alcanzando una longitud total de 36 metros lineales (ml).
- Se ejecutó el vaciado de concreto ciclópeo en una longitud de 36 metros lineales (ml), garantizando las condiciones de resistencia y estabilidad previstas en el diseño.
- Se realizó el vaciado de concreto de 2.500 psi para la construcción de las cunetas laterales en ambos bordes de la vía, con una longitud total de 36 metros lineales (ml), asegurando el adecuado manejo y conducción de las aguas superficiales.

7. Maquinaria usada: Durante el periodo de la referencia, el contratista de obra no utilizó maquinaría para desarrollar la actividades.

8. Bitácora de obra: Durante el periodo de referencia,, en cumplimiento a sus obligaciones contractuales se anoto las actividades realizadas, asi como tambien el personal en obra y el estado del clima

ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Durante el periodo correspondiente al presente informe, el Contratista garantizó que todo el personal vinculado a la ejecución de la obra contara con afiliación vigente al Sistema General de Seguridad Social, incluyendo los subsistemas de salud, pensión, riesgos laborales y demás aportes exigidos por la normatividad colombiana, asegurando el cumplimiento de las obligaciones legales y contractuales en materia laboral.

De igual manera, el Contratista implementó y verificó de forma permanente el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP) por parte de los trabajadores en cada uno de los frentes de obra, con el propósito de prevenir accidentes de trabajo y minimizar los riesgos asociados a las actividades ejecutadas, dando cumplimiento a las disposiciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y a las normas de seguridad industrial aplicables.

Así mismo, como parte de las acciones de promoción y prevención contempladas dentro del SG-SST, el Contratista desarrolló pausas activas durante la jornada laboral, orientadas a reducir la fatiga física, prevenir trastornos musculoesqueléticos y fomentar hábitos saludables entre el personal operativo, contribuyendo al bienestar de los trabajadores y al desarrollo seguro de las actividades programadas.

ACTIVIDADES AMBIENTALES

Se garantizó la adecuada protección y almacenamiento de los materiales de construcción utilizados en la ejecución de la placa huella, evitando su deterioro por exposición a agentes climáticos, la contaminación de los insumos y la colmatación de las estructuras de drenaje existentes.

Finalmente, durante todo el periodo de ejecución se realizaron jornadas periódicas de limpieza en los frentes de obra y sus áreas de influencia, manteniendo el proyecto libre de residuos y en condiciones óptimas de orden, seguridad y limpieza, en concordancia con las buenas prácticas constructivas y los lineamientos del Plan de Manejo Ambiental del contrato.

ACTIVIDADES CONTABLES Y FINANCIERAS

ALCALDIA DE SESQUILE

INFORME SEMANAL DE CONTRATISTA Nº 1

CONTRATO DE OBRA SA-MC-OBRA-215-2026

Informe Semanal No.	1	De:	30	JUNIO	2026	A:	6	JULIO	2026
			DD	*MES*	*AÑO*		*DD*	*MES*	*AÑO*

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE LA VEREDA EL HATO CON LA VEREDA RANCHERÍA SECTOR COLORADO MUNICIPIO DE SESQUILÉ DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, EN MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. ICCU 1366 DE 2025 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU Y EL MUNICIPIO DE SESQUILÉ CUNDINAMARCA

No se presentarón actuaciónes contables ni financieras.

ACTIVIDADES TÉCNICAS

Durante el periodo de referencia se realizó seguimiento a las siguientes actividades:
- Se ejecutaron las actividades de replanteo topográfico y excavación de la vía, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas para el proyecto.
- Se realizó el suministro, figurado e instalación del acero de refuerzo requerido para los elementos estructurales ejecutados.
- Se efectuó el vaciado de concreto de las huellas de la placa huella, alcanzando una longitud total de 36 metros lineales (ml).
- Se ejecutó el vaciado de concreto ciclópeo en una longitud de 36 metros lineales (ml), garantizando las condiciones de resistencia y estabilidad previstas en el diseño.

ACTIVIDADES SOCIALES

Durante el periodo de referencia se realizó seguimiento a las siguientes actividades:
-Verificación del cumplimiento del componente social del contratista: Seguimiento a las obligaciones sociales establecidas en el contrato, incluyendo contratación de mano de obra local y gestión ambiental.
-Control a las condiciones laborales del personal: Supervisión de afiliaciones al sistema de seguridad social, entrega de elementos de protección personal y cumplimiento de normas laborales.
-Verificación de la gestión de quejas y reclamos: Control al registro, trámite y cierre de las observaciones o solicitudes de la comunidad, garantizando la trazabilidad de la atención.

PROBLEMATICAS

No existieron problematicas durante el periodo del presente informe.

CONTROL DEL CLIMA

Durante el periodo de referencia se ha realizado el seguimiento al estado climático del proyecto el cual se relaciona a continuación

ESTADO DEL TIEMPO DURANTE EL ULTIMO PERIODO		
DESDE		HASTA
30/06/2026		06/07/2026
RESUMEN	DIAS	% LLUVIA DEL PROYECTO
DIAS SECOS	2	29%
DIAS LLUVIOSO	4	57%
DIAS NO LABORADOS	1	14%
TOTAL	7	100%

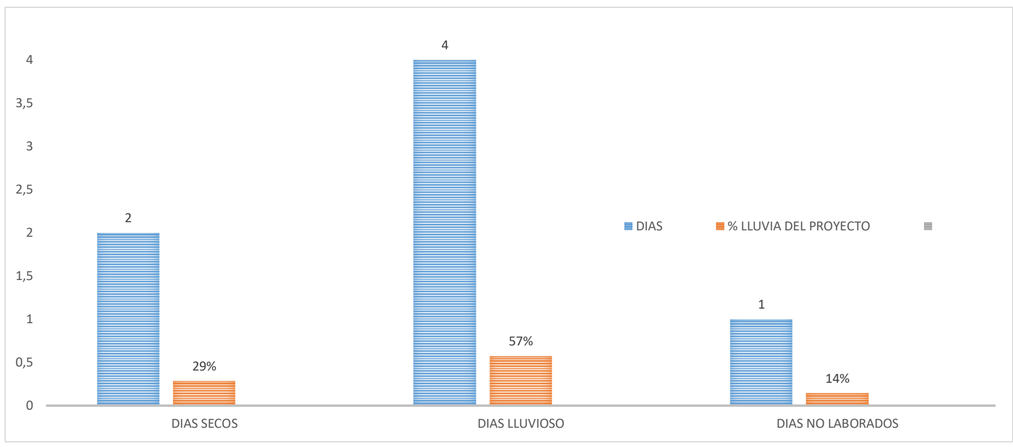

AVANCE DEL PROYECTO

AVANCE FINANCIERO :	SA-MC-OBRA-215-2026	%
PRESUPUESTO FINAL	$ 75,388,816,37	100,00%
PRESUPUESTO EJECUTADO	$ 45,233,289,82	60,00%
POR EJECUTAR	$ 30,155,526,55	40,00%
PAGADO EN ACTAS	$ 0,00	0,00%
POR PAGAR	$ 75,388,816,37	100,00%

AVANCE FÍSICO :	
PROGRAMADO	25,00%
EJECUTADO	60,00%
ATRASO SEGÚN PROGRAMACIÓN DE OBRA	0,00%

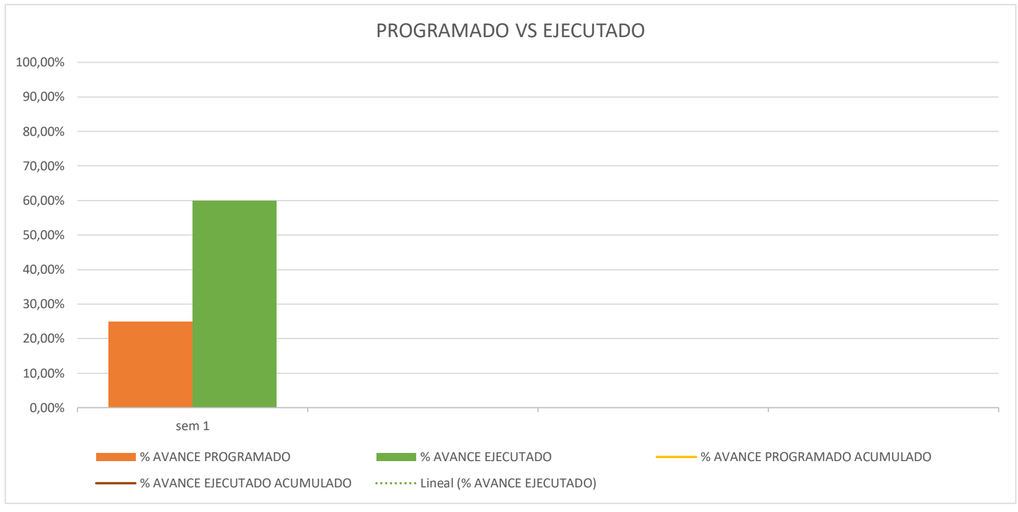

REGISTRO FOTOGRÁFICO SA-MC-OBRA-215-2026

ALCALDIA DE SESQUILE

INFORME SEMANAL DE CONTRATISTA Nº 1

CONTRATO DE OBRA	SA-MC-OBRA-215-2026							
Informe Semanal No.	1	De:	30	JUNIO	2026	A:	6	JULIO	2026
			DD	*MES*	*AÑO*		*DD*	*MES*	*AÑO*

OBJETO DEL CONTRATO

MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE LA VEREDA EL HATO CON LA VEREDA RANCHERÍA SECTOR COLORADO MUNICIPIO DE SESQUILÉ DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, EN MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. ICCU 1366 DE 2025 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU Y EL MUNICIPIO DE SESQUILÉ CUNDINAMARCA



VACIADO DE CONCRETO CICLOPEO EN 2000 PSI



VACIADO DE CONCRETO PARA LOSAS EN 3000 PSI



INSTALACIÓN DE ACERO DE REFUERZO



VACIADO DE CONCRETO EN 2500 PARA CUNETA

NICOLAS RODRIGUEZ	**FABIAN ENRIQUE LADINO CAMARGO**	**NICOLAS RODRIGUEZ**
Representante Legal	Director de Obra	Residente de Obra

	REPUBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE SESQUILÉ DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	CÓDIGO			
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	3

CONTRATO DE OBRA No. SA-MC-OBRA-215-2026 FECHA 06 06 26

CONTRATO INTERVENTORIA No. N/A

ACTA No. 01

OBJETO:

MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE LA VEREDA EL HATO CON LA VEREDA RANCHERÍA SECTOR COLORADO MUNICIPIO DE SESQUILÉ DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, EN MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. ICCU 1366 DE 2025 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU Y EL MUNICIPIO DE SESQUILÉ CUNDINAMARCA

I. PARTICIPANTES	FIRMA DE LOS PARTICIPANTES
Ing Nicolas Rodriguez Residente	Nicolas Rodriguez
Ing. Andrea Chaves	

II. OBJETO

Verificar el avance de obra. y seguimiento a la programación

III. LECTURA ACTA ANTERIOR Y POSIBLES OBSERVACIONES A LA MISMA

N/A

IV. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS PACTADOS SEGÚN ACTA ANTERIOR

N/A

V. TEMAS TRATADOS

- Se verifico el avance de obra de la
- Se revisa los materiales utilizados
- Se tomaron niveles y analizaron pendientes.
- Se verifico el personal en obra

	REPUBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE SESQUILÉ DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	CÓDIGO			
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	3

VI. DESARROLLO TEMAS

- Se evidencia un avance de 32% respecto a las actividades ejecutadas mostrando un avance positivo.

VI. INFORME DEL PROYECTO A LAS VEEDURIAS / CIUDADANIA (si lo requieren)

B. COMPROMISOS PACTADOS Y FECHA	RESPONSABLES
Entrega de balance contra las actividades ejecutadas	Contratista.

VII. PRÓXIMA REUNIÓN

FECHA 14 (DIA) Julio (MES) 2026 (AÑO)

CITADOS: Personas que se citan a la próxima reunión para un tema especial o decisión particular.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el Orden del Día, en Sesquilé , a los

Dos (Día en letras) (XX) días del mes de Junio (Mes en que se firma el acta) de 2026 (Año de firma del acta)

Original: Secretaria de Infraestructura

Copias:

	REPUBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE SESQUILÉ DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	CÓDIGO			
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	3

CONTRATO DE OBRA No. SA-MC-OBRA-215-2026

CONTRATO INTERVENTORIA No.

FECHA 14 07 26

ACTA No. 2

OBJETO:

MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE LA VEREDA EL HATO CON LA VEREDA RANCHERÍA SECTOR COLORADO MUNICIPIO DE SESQUILÉ DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, EN MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. ICCU 1366 DE 2025 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU Y EL MUNICIPIO DE SESQUILÉ CUNDINAMARCA

I. PARTICIPANTES	FIRMA DE LOS PARTICIPANTES
Ing. Nicolas Rodriguez (Residente Obra)	Nicolas Rodriguez
Ing. Andrea Chacón (Apoyo Supervisión)	

II. OBJETO

- Seguimiento de avance y control de programación
- Verificación a adiciones para completar la placa huella

III. LECTURA ACTA ANTERIOR Y POSIBLES OBSERVACIONES A LA MISMA

N/A

IV. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS PACTADOS SEGÚN ACTA ANTERIOR

Se cumplió con la entrega del balance.

V. TEMAS TRATADOS

- Seguimiento de avance
- Reporte en obra.
- Control de ensayos de compresión al concreto
- Adiciones de empalme placa huella

	REPUBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE SESQUILÉ DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	CÓDIGO			
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	3

VI. DESARROLLO TEMAS

- Se verifica un avance positivo llegando a un 80% ejecución
- Se solicita al contratista presente el balance con la adición del contrato para empalmar la placa huella a la parte superior

VI. INFORME DEL PROYECTO A LAS VEEDURIAS / CIUDADANIA (si lo requieren)

B. COMPROMISOS PACTADOS Y FECHA	RESPONSABLES
Balance con mayores cantidades conexión de placa huella	Nicolás Rod. (Contratista)

VII. PRÓXIMA REUNIÓN

FECHA: 22 (DIA) | 07 (MES) | 2026 (AÑO)

CITADOS: Personas que se citan a la próxima reunión para un tema especial o decisión particular.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el Orden del Día, en Sesquilé , a los

Catorce (XX) (Día en letras) días del mes de Julio (Mes en que se firma el acta) de 2026 (Año de firma del acta)

Original: Secretaria de Infraestructura

Copias:

CONSORCIO INGENIERÍA DEL ORIENTE
NIT: (902.062.582)
consorcioingenieriadeloriente@gmail.com

CERTIFICACIÓJ
001
Fecha: 17/07/2026

Sesquilé, Cundinamarca, 17 de julio de 2026

CERTIFICACIÓN

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO INGENIERÍA DEL ORIENTE

CERTIFICA QUE:

En el marco de la ejecución del contrato cuyo objeto corresponde al "Mejoramiento de la vía que conduce de la vereda El Hato con la vereda Ranchería, sector Colorado, municipio de Sesquilé, departamento de Cundinamarca, en el marco del Convenio Interadministrativo No. ICCU 1366 de 2025, suscrito entre el Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca – ICCU y el Municipio de Sesquilé, Cundinamarca", se hace constar que durante la ejecución de las actividades objeto del contrato no se generó disposición de Residuos de Construcción y Demolición (RCD) que requiriera su transporte o disposición en un sitio autorizado.

Lo anterior obedece a que el material proveniente de la actividad correspondiente al ítem "Excavaciones varias en material común seco a mano (incluye retiro de sobrantes a una distancia menor de cinco (5) kilómetros)" fue aprovechado y dispuesto directamente en zonas de acceso a los predios aledaños y entradas existentes cercanas al corredor vial intervenido, con el fin de mejorar las condiciones de transitabilidad y accesibilidad de dichos accesos, evitando de esta manera la generación de material sobrante susceptible de disposición final.

En consecuencia, para la ejecución de este ítem no fue necesaria la disposición de RCD en escombreras o sitios de disposición autorizados, toda vez que la totalidad del material excavado fue reutilizado dentro del área de influencia del proyecto, de conformidad con las necesidades propias de la obra.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado para los fines que estime pertinentes.

Atentamente,

Nicolás Rodríguez Sosa
Representante Legal
Consorcio Ingeniería del Oriente

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764112107576

(415)7707212489984(8020) 001876411210757 6

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 2 0 6 2 5 8 2	2				

11. Razón social
CONSORCIO INGENIERIA DEL ORIENTE

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Tunja

Cód. 2 0

24. Dirección
CL 24 6 28 AP 505

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Boyacá	Tunja

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2026-07-03 / 11:51:34 AM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia

990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres RODRIGUEZ SOSA NICOLAS
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 1098785088 1004. DV 3
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización CONSORCIO INGENIERIA DEL ORIENTE

997. Fecha formalización 2026-07-03/11:51:34

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764112107576

(415)7707212489984(8020) 001876411210757 6

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 2 0 6 2 5 8 2	2				

11. Razón social

CONSORCIO INGENIERIA DEL ORIENTE

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	CONSORCIO INGENIERIA DEL ORIENTE CL 24 6 28 AP 505	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FV	1	100	24	AUTORIZACIÓN	1
2	CONSORCIO INGENIERIA DEL ORIENTE CL 24 6 28 AP 505	DOCUMENTO SOPORTE	6	DS	1	200	24	AUTORIZACIÓN	1
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

PAZ Y SALVO

A FAVOR DE CONSORCIO INGENIERÍA DEL ORIENTE

Yo, Giovanny Cortes, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.071.328.147, manifiesto que presté al CONSORCIO INGENIERÍA DEL ORIENTE, identificado con NIT 902.062.582, el servicio de mano de obra para figuración de acero y descargue de material, en el marco del contrato _____.

Declaro haber recibido del CONSORCIO INGENIERÍA DEL ORIENTE la suma de SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($700.000), correspondiente al saldo pendiente por dicho concepto, como pago total y completo, a mi entera satisfacción.

En consecuencia, declaro al CONSORCIO INGENIERÍA DEL ORIENTE a PAZ Y SALVO por todo concepto derivado de la prestación de dicho servicio, manifestando que no tengo suma alguna pendiente de cobro ni reclamación presente o futura en su contra por este motivo.

Se firma el presente paz y salvo a los 25 días del mes de julio de 2026.

Giovanni Cortes
FIRMA
C.C. 1 071 328 747
PRESTADOR DEL SERVICIO

PAZ Y SALVO

A FAVOR DE CONSORCIO INGENIERÍA DEL ORIENTE

Yo, Benilda Cortes Peña, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 20.922.786 de Sesquile, manifiesto que presté al CONSORCIO INGENIERÍA DEL ORIENTE, identificado con NIT 902.062.582, los servicios de almacenamiento, alquiler y suministro de energía eléctrica y agua, en el predio ubicado en El Predio Casa Targa, Vereda El Pinzón, durante el período comprendido entre el 25 de junio de 2026 y el 25 de julio de 2026.

Declaro haber recibido del CONSORCIO INGENIERÍA DEL ORIENTE la suma de CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($150.000) como pago total y completo por dicho concepto, a mi entera satisfacción.

En consecuencia, declaro al CONSORCIO INGENIERÍA DEL ORIENTE a PAZ Y SALVO por todo concepto derivado de la prestación de dicho servicio, manifestando que no tengo suma alguna pendiente de cobro ni reclamación presente o futura en su contra por este motivo.

Se firma el presente paz y salvo a los 25 días del mes de julio de 2026.

Benilda Cortes peña.

FIRMA

C.C. 20 922 786. Sesquile.

PRESTADOR DEL SERVICIO

PAZ Y SALVO COMERCIAL

MUNDIAL DE HIERROS Y PERFILES LA SABANA S.A.S.
NIT. 901.359.514

CERTIFICA QUE:

CONSORCIO INGENIERIA DEL ORIENTE, identificado con **NIT. 902.062.582**, a la fecha de expedición del presente documento, **se encuentra a paz y salvo por concepto de las obligaciones derivadas de las operaciones comerciales realizadas** con **MUNDIAL DE HIERROS Y PERFILES LA SABANA S.A.S.**, no registrando saldos pendientes, obligaciones vencidas ni reclamaciones comerciales relacionadas con las transacciones efectuadas entre las partes.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado para los fines que estime convenientes y deja constancia del buen cumplimiento de sus compromisos comerciales con nuestra compañía, con base en la información disponible al momento de su emisión.

Se expide en Sesquilé, Cundinamarca**, a los 17 días del mes de julio de 2026**.

Cordialmente,

MARIA ELIZABETH AGUDELO SAMACA
Representante Legal

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.098.785.088**

RODRIGUEZ SOSA

APELLIDOS

NICOLAS

NOMBRES

Nicolas R.

FIRMA



Powered by CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-JUN-1996**

SOCORRO
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.83
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

24-JUN-2014 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-2700100-00887416-M-1098785088-20170304 **0054**108165A 1 9999163500

Powered by CamScanner